

\$10.00

Great
Place
To
Work.

ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIO DE COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJÍO

#Local

REFRENDA DORANTES TRABAJO EN SENADO



Con el arranque del periodo de sesiones en el Senado de la República, el senador queretano Agustín Dorantes Lámbarri aseguró que su prioridad será defender al estado y responder a las necesidades de sus familias. **PÁG. 06**

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

AL DIÁLOGO

CLIMA PARA HOY

28° **14°**
Máxima Mínima

JUEVES

20 DE AGOSTO DE 2026
Año 23 Número 8279

ad
QUERÉTARO

aldialogo.mx

ADQuerétaro



#Local

Inauguran nuevos juzgados

El Poder Judicial del estado puso en marcha el Juzgado Especializado en Cateos y Actos de Investigación, para reducir los tiempos de atención.

PÁG. 06



#PulsoPolítico

Avalan nueva Ley de Identidad

La Legislatura de Querétaro aprobó el proyecto alternativo de la iniciativa de identidad de género. Ahora el Ejecutivo tendrá 15 días para analizarla.

PÁG. 12

Editado por
la empresa

AD
COMUNICACIONES

AFINAN PARTIDOS INICIO DE COMICIOS

El 10 de septiembre arrancará oficialmente el proceso electoral y los partidos se preparan para buscar cambiar el orden de fuerzas en la entidad. /Tere Garay **PÁG. 08**

FOTO: ESPECIAL



**Pérdidas económicas por obras
en la 57 impactan en todo el
país: Kuri. PÁG. 04**



#Nación

AVANZAN POLOS DE DESARROLLO

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, destacó que avanzan las inversiones y los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (Podecobi). **PÁG. 10**

Acentos
Hoy opina:

Agustín Dorantes
Armando Rivera



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	21:00	JUÁREZ VS AMÉRICA	+310	+280	-122
22	17:07	GUADALAJARA VS TIJUANA	-233	+350	+630
23	19:00	PUMAS VS NECAXA	-122	+295	+290

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,736**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOS D056/SP404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos
los partidos!

#EnLaMira

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Hoy opinaLa salud mental
no puede esperar

AGUSTÍN DORANTES

Hay problemas que el Estado solo reconoce cuando ya han adquirido forma de crisis. Tratándose de la salud mental de niñas, niños y adolescentes, nos encontramos con ansiedad, depresión, aislamiento o violencia una vez que dejaron de ser señales y se volvieron consecuencias.

Prevenir no significa patologizar cada tristeza ni convertir las escuelas en clínicas. Significa enseñar a observar, detectar y canalizar. La escuela puede ser la primera estación de alerta; maestros y familias, una red básica de escucha; y el entorno digital, donde hoy también se construyen autoestima y pertenencia, debe incorporarse a esa prevención.

La política nacional debería avanzar por varios caminos a la vez. Desde psicología preventiva en escuelas, protocolos sencillos de detección, capacitación, hasta redes entre educación, salud y juventudes. El derecho a la salud y el interés superior de la niñez deben garantizarse desde el origen. Un Estado que solo actúa después de la crisis y repara en lugar de prevenir, es un Estado que no está dimensionando la problemática. En salud mental, llegar tarde es la forma más costosa de llegar.

**FORTALECE QUERÉTARO
TURISMO DE NEGOCIOS**

Con el objetivo de fortalecer el posicionamiento de Querétaro como uno de los destinos más competitivos de México para la realización de congresos, convenciones, viajes de incentivo y eventos corporativos, una delegación de empresarios y funcionarios de la Secretaría de Turismo del estado, encabezada por su titular, Adriana Vega Vázquez Mellado, inició su participación en el evento IBTM Americas 2026. REDACCIÓN

vsd!
LA GUÍA DE LA CIUDADPERFILES
DE QUERÉTARO

weekend

ad aldialogo.mx

ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIODE COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJOGreat
Place
to
Work
Certificada
por el
Módulo

DIRECTOR GENERAL EDITORIAL

Miguel Ángel Flores García
mflores@adcomunicaciones.mxJEFATURA DE
REPORTEROS
Salvador
CastilloJEFATURA DE
INFORMACIÓN
Tere
GarayEDITORIA
GENERAL VSD!
Arcelia
GuadarramaCONTENIDOS
Miguel Tierrafría
editores@aldialogo.mx
Georgina Fernández
Mauricio del ÁngelARTE E IMAGEN
Marco A. Rodríguez
diseno@aldialogo.mx
Daniela Ramírez
Diseño EditorialALDIALOGO.MX
Estefany González
internet@aldialogo.mx
Gustavo Laines
Community ManagerCarlos Curiel
Editor Weekend
weekend@vsd.mxSONPERFILES.COM
Agustín Morales
Editor

DIRECTOR COMERCIAL

Antonio Collado Prieto
acollado@adcomunicaciones.mx

PUBLICIDAD

publicidad@aldialogo.mx

Móvil: (442) 479 14 89

Oficina: (442) 291 99 00

CONSEJO EDITORIAL

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza,
Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes,
Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea,
María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero,
Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco,
Mauricio Sánchez Botello

No se devuelven originales.

AD QUERÉTARO, periódico diario, 20 de agosto de 2026. Editor responsable: Miguel Ángel Flores García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo número 04-2022-080513290700-101 y Certificado de Licitud de Título y Contenido número 17516, de los cuales es titular AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Domicilio de la Publicación: Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. Imprenta: CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. Domicilio: Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. Distribuidor: AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Cuartoscuro, Istockphoto.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

Certificado de Circulación,
Cobertura y Perfil del Lector
folio 01058-RHY emitido pory registrado en el Padrón Nacional
de Medios Impresos de la Segob.

Para crecer tu empresa, Nafin te acompaña con:

Factoraje

Liquidez inmediata,
anticipando el pago
de tus cuentas por cobrar.

Financiamiento

Promover el crecimiento
en Mipymes de los
sectores estratégicos.

Garantías

Para incrementar su
capacidad de afianzamiento.

Capacitación

Potenciar su profesionalización
a través de cursos, asistencia
técnica y encuentros de negocio.



***Somos el banco
del Plan México***

nafin.com



Escanea y conócenos
Tu mejor aliado



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

 **nacional financiera**



TRANSPORTE COMUNITARIO A ATENCIONES ESPECIALIZADAS A MUJERES

El Municipio de Querétaro aplica el programa de Transporte Comunitario

Gratuito, que se encarga de cubrir las necesidades en cuanto a movilidad en Santa Rosa Jáuregui y Carrillo Puerto.

#Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

En corto



FOTO: CORTESÍA

NO HAY TRATO IGUALITARIO PARA PRODUCTORES: ERIC SILVA

El diputado local de Morena, Eric Silva, afirmó que las

autoridades estatales no le dan la misma atención a los productores en la problemática del gusano barrenador y pidió un trato igualitario para pequeños y grandes ganaderos. "Lo que nos dicen o lo que me han estado comentando algunos pequeños productores es que básicamente nada más le han estado dando atención a los grandes productores, a los que están dentro de asociaciones ganaderas", abundó. **/Irán Hernández**



FOTO: CORTESÍA

ENCABEZA NAVA LA JORNADA DE SERVICIOS DE CONTIGO Y TU BEBÉ

El secretario de Desarrollo Social del Estado de Querétaro,

Luis Nava, encabezó una jornada del programa Contigo y tu Bebé en Pedro Escobedo con el propósito de acercar los servicios sociales y de salud a las familias que viven en comunidades alejadas de las cabeceras municipales.

"Nos dimos cuenta de que hay una población muy vulnerable que no recibía un apoyo y eran los bebés recién nacidos, nuestra primera infancia; por eso, desarrollamos este programa, que es Contigo y tu Bebé". **/Redacción**



FOTO: CORTESÍA

REFUERZA QUERÉTARO SEGURIDAD EN ZONA LÍMITROFE CON MICHOACÁN

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, dio

a conocer que el estado reforzó la vigilancia en sus fronteras tras los hechos de violencia que se registraron desde este miércoles en Michoacán. Lo anterior se dio con el objetivo de evitar el ingreso de posibles delincuentes a territorio queretano. "Ya inmediatamente se mandó, tanto por la POES, las policías municipales y Fiscalía, a revisar y a cuidar todas nuestras fronteras". **/Estrella Álvarez**

GOBERNADOR MAURICIO KURI PIDE APRESURAR LAS OBRAS

Impactan pérdidas por obras en la 57

Estrella Álvarez

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, reconoció que las obras y afectaciones en la carretera federal 57 están generando impactos económicos negativos, debido a la importancia de esta vialidad para el traslado de mercancías y la actividad productiva del país.

Ante los reportes del sector empresarial sobre pérdidas que van de 55 mil hasta 1.2 millones de pesos por hora, dependiendo del sector, el mandatario señaló que el impacto no se limita a Querétaro, sino que alcanza a otras regiones debido al volumen de productos que circulan por esta carretera.

"Sí sabemos que no solamente es a Querétaro, es al país entero, porque lo que se manda de Querétaro y lo que pasa por esta carretera 57, que es la más importante, sin lugar a dudas tiene impacto en todo el país".

Kuri González explicó que el Gobierno estatal mantiene comunicación con la Secretaría de Infraestructura federal para conocer el desarrollo de los trabajos y solicitar que las obras sean aceleradas con el objetivo de reducir las afectaciones al sector productivo.

El gobernador indicó que, de acuerdo con la información recibida, las afectaciones están relacionadas principalmente con las maniobras que se realizan durante la ejecución de los trabajos y con las condiciones propias de la obra.

Sobre la necesidad de mejorar la logística para dismi-

El gobernador destacó que han solicitado que las obras sean aceleradas para reducir las afectaciones al sector productivo



El mandatario señaló que el impacto no se limita a Querétaro, sino que alcanza a otras regiones. **ESTRELLA ÁLVAREZ**

KURI GONZÁLEZ CONSIDERÓ QUE LA PRIORIDAD ES QUE LA OBRA CONCLUYA CORRECTAMENTE Y EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE. LAS AFECTACIONES SON OCASIONADAS POR LAS MANIOBRAS QUE SE REALIZAN EN LA VIALIDAD

nuir el impacto económico, Kuri González consideró que la prioridad es que la obra concluya correctamente y en el menor tiempo posible, por lo cual insistió en la importancia de acelerar los trabajos.

"Nosotros lo que hacemos es buscar tener una buena comunicación con la Secretaría de Infraestructura a nivel nacional y platicar con ellos para que se aceleren las obras", declaró el mandatario estatal.

ACCIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

¿DÓNDE HACER REPORTES DE FUGAS?

Muy fácil,
a través de:

App CEA

ó



442 144 3740

ESCRIBE "HOLA" DESDE WHATSAPP



INFORMES: 442 211.0066
www.ceaqueretaro.gob.mx

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



#Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

EN CATEOS Y ACTOS
DE INVESTIGACIÓNPonen en
marcha Juzgado
Especializado

Estrella Álvarez

El Poder Judicial del estado puso en marcha el Juzgado Especializado en Cateos y Actos de Investigación, en el que, mediante una plataforma, podrán solicitarse distintas acciones por la Fiscalía General.

El fiscal general, Víctor de Jesús Hernández, aseguró que los trabajos coordinados han permitido tener resultados de enero a julio en comparación del año en curso, el incremento del 91 por ciento de judicialización en carpetas de investigación y del 73 por ciento de vinculaciones a proceso, y la disminución del 38 por ciento en homicidios dolosos.

Aseguró que los trabajos para ello, como los cateos, no son una moda. “Estos trabajos han permitido ejecutar 3 mil 300 cateos, lo que ha permitido detener a mil 680 personas, y 296 fueron remitidas a la FGR”.



Destacaron que la tecnología agiliza el trámite. CORTESÍA

**LA APERTURA
DE ESTOS
CINCO
NUEVOS
JUZGADOS
REPRESENTA
UN
INCREMENTO
DEL 20 POR
CIENTO EN LA
CAPACIDAD**



FOTO: CORTESÍA

Irán Hernández

El Clúster de Plásticos en Querétaro agrupa 70 empresas y una parte importante ya trabaja en aumentar su productividad para enfrentar la competencia internacional, particularmente de países como China, ante el panorama de la revisión del T-MEC.

François Ouellet, presidente del clúster, señaló que, actualmente, las empresas del sector se mantienen en un escenario reactivo ante la incertidumbre comercial a nivel internacional, por lo cual consideró que las próximas semanas serán importantes para conocer el rumbo que tomará la relación comercial entre México, Canadá y Estados Unidos.

“Absolutamente, porque, cuando hay incertidumbre, es difícil hacer proyectos a largo plazo; lo que el mundo necesita es tener algo seguro para trabajar y hacer planes a mediano y largo plazo. Hoy en día, estamos en modo reactivo”, refirió.

Explicó que el proceso electoral en Estados Unidos también tendrá impacto en la industria y espera que el Gobierno de Donald

EL TRATADO SE ENCUENTRA EN DIÁLOGO

Empresas queretanas esperan
oportunidades con el T-MEC

Trump dé mayor estabilidad a sus decisiones comerciales, debido a la imposición de diversos aranceles.

“Posiblemente, el señor (Donald Trump) va a tener que estar un poco más estable, coordinado, sin decisiones para que podamos tener un futuro más seguro”.

El empresario sostuvo que, aunque Estados Unidos busca fortalecer su producción

**El
dato**

Las compañías queretanas mejoran sus procesos para ser más competitivas

interna, las limitaciones de su mercado podrían favorecer a México y generar nuevas oportunidades para las empresas establecidas en la región. Consideró que los cambios en las políticas comerciales del país vecino podrían abrir nuevas oportunidades para México y, particularmente, para Querétaro y la región del Bajío, debido a su ubicación estratégica.



Las empresas del sector en Querétaro han optado por fortalecer su competitividad. IRÁN HERNÁNDEZ

**TENEMOS QUE CUIDAR
TODO LO BUENO:
AGUSTÍN DORANTES**

Al iniciar el periodo de su segundo Informe Legislativo, el senador Agustín Dorantes aseguró que Querétaro tiene mucho que cuidar, pero también retos que atender, y que su trabajo ha sido defender al estado.

CONSULTAMOS:

1. Lotería Nacional
2. Reglamento de la Lotería Nacional
3. Diario Oficial de la Federación
4. Gobierno de México

#AlDiálogo

EDITORIA: JESSIGNOT

¿Hallaste un billete de Lotería Nacional con premio? Conoce qué dice la ley, cuánto tiempo tienes para reclamarlo y qué riesgos existen

#TUTRÁMITE

Jess Ignor

Encontrar un billete de la Lotería Nacional (Lotenal) aparentemente premiado puede parecer un golpe de suerte, pero, antes de pensar en cobrar el premio, conviene conocer lo que establece la normativa mexicana.

Existen dudas frecuentes: ¿Quién tiene derecho al dinero? ¿El premio se entrega a quien lo encuentra? ¿Qué documentos se requieren? ¿Hay un plazo para reclamarlo? La respuesta no siempre es tan sencilla como parece.

De acuerdo con la Lotería Nacional, los billetes son documentos al portador, lo cual significa que para efectos del cobro es indispensable presentar el billete original y que este sea auténtico y esté vigente.

Sin embargo, encontrar un billete extraviado no convierte automáticamente a quien lo halló en su legítimo propietario.

Si existe una controversia sobre la propiedad del documento, el asunto puede derivar en un conflicto legal que deberá resolverse por las autoridades competentes.

Otro aspecto poco conocido es que los premios tienen fecha de caducidad. Si el ganador no reclama el premio dentro del plazo establecido, pierde ese derecho y los recursos se concentran en la Tesorería de la Federación para fines de asistencia pública.

Por ello, conservar el billete en buen estado, revisar oportunamente los resultados oficiales y acudir únicamente a los canales autorizados resulta fundamental.

¿DÓNDE SE COBRA?

Lotenal te da 60 días para cobrar tu premio

ORGANISMOS DE AYUDA

● Lotería Nacional

La institución brinda información sobre validación de billetes, cobro de premios y requisitos.

Sitio web: <https://www.gob.mx/lotenal>

También puedes consultar el buscador oficial de billetes premiados y el procedimiento para cobrar premios.

● Profeco

Si detectas publicidad engañosa, fraudes o supuestos intermediarios relacionados con premios.

Teléfono: 55 5625 6700 y 800 468 8722

Sitio web: <https://www.gob.mx/profeco>



FOTO: CUARTOSCURO

El número

60

días es el plazo oficial que tienen los ganadores para reclamar un premio de la Lotería Nacional

Medidas de prevención

- 🔗 Compra billetes únicamente en expendios autorizados.
- 🔗 Toma una fotografía del billete para tener registro del número y sorteo.
- 🔗 Guarda el billete en un lugar seguro y protegido de humedad o deterioro.
- 🔗 Consulta los resultados en la página oficial de la Lotería Nacional.
- 🔗 No compartas fotografías completas del billete en redes sociales.
- 🔗 Verifica el plazo para cobrar el premio.
- 🔗 Conserva una identificación oficial vigente.
- 🔗 Desconfía de llamadas o mensajes que soliciten depósitos para liberar premios.
- 🔗 Si encuentras un billete y existe duda sobre su propiedad, busca orientación jurídica antes de intentar cobrarlo.

DÓNDE COBRAR UN PREMIO DE LA LOTERÍA NACIONAL

Según la Lotería Nacional...

- Los premios menores pueden cobrarse con billetteros o expendios oficiales, siempre que cuenten con disponibilidad de recursos.
- Si el expendio no puede pagarlo, orientará al ganador sobre la institución bancaria correspondiente.
- Los premios mayores se tramitan directamente ante la Lotería Nacional, presentando el billete original y una identificación oficial.

#Especial

LAS ELECCIONES DE 2024 REAJUSTARON EL MAPA ELECTORAL DE QUERÉTARO

Así llegan los partidos políticos al proceso electoral 2026-2027

El próximo 10 de septiembre arranca oficialmente el proceso electoral, que concluirá el 6 de junio del próximo año y en el que se definirá el rumbo político de Querétaro para los próximos tres y seis años

Tere Garay

La elección del año 2027 comenzó mucho antes del arranque formal de las campañas. Los partidos políticos han iniciado este año el camino para la elección de sus defensores que a la postre se convertirán probablemente en sus candidatos a puestos de elección popular.

Los resultados de los dos últimos procesos electorales modificaron el mapa político de Querétaro y redefinieron el equilibrio de fuerzas en los ayuntamientos y en el Congreso del estado.

Esta radiografía reconstruye el punto de partida de cada partido rumbo al próximo año, a partir de los resultados oficiales que se tuvieron durante los procesos electorales de 2021 y 2024 en los comicios locales.

En el caso de las presidencias municipales, el PAN perdió posiciones dejando de dominar una gran franja del territorio, aunque mantuvo los municipios con mayor población.

1. PRESIDENCIAS MUNICIPALES POR FUERZA POLÍTICA

ELECCIÓN 2021 AYUNTAMIENTOS 2021-2024		 TOTAL: 18 MUNICIPIOS	
FUERZA POLÍTICA	NÚMERO DE MUNICIPIOS		
 PAN	9	         	
 PRI	2	 	
 PVEM	2	 	
morena	1		
 /  / PRD	1		
 / QUERÉTARO INDEPENDIENTE	1		
 CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	2	 	

2. PRESIDENCIAS MUNICIPALES POR FUERZA POLÍTICA ELECCIONES 2024 / AYUNTAMIENTOS 2024-2027

ELECCIÓN 2024		TOTAL: 18	
AYUNTAMIENTOS 2024-2027		MUNICIPIOS	
FUERZA POLÍTICA		NÚMERO DE MUNICIPIOS	
 PAN	3		 
 PRI	2		
 MC	2		
 PVEM	2		
morena	2		
morena / 	2		
 /  /  PRD	3		 
 / 	1		
 CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	1		



Cada icono representa un municipio ganado por la fuerza política indicada.

ACLARACIÓN:

Los resultados corresponden tal como fueron registrados en la elección. No se redistribuyen los triunfos de coaliciones entre los partidos que las integraron.

Al mismo tiempo, otros partidos ampliaron su presencia y las coaliciones adquirieron un mayor peso en la conformación del poder político.

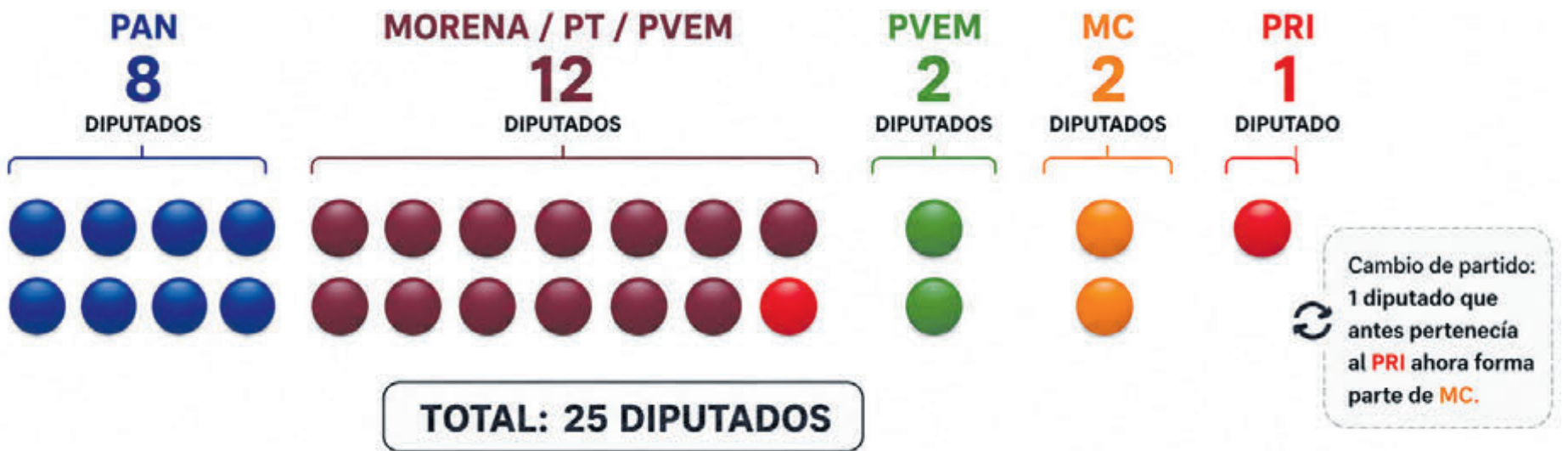
#Especial

En 2021, el PAN retuvo la gubernatura y se mantiene actualmente como la primera fuerza política en el estado, a pesar de que, en 2024, perdió posiciones en la Legislatura local.

CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ACTUALMENTE ESTÁ CONFORMADO ASÍ

LEGISLATURA 2024-2027



LEGISLATURA 2021-2024



En tanto, el INE ha revelado la ruta que deberán seguir los partidos políticos con miras a las elecciones del 6 de junio del próximo año.

RUTA ELECTORAL 2026-2027

FECHAS MÁS RELEVANTES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL



#Nación

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

147 MIL MDP Y CASI 200 MIL EMPLEOS EN PUERTA

Sheinbaum celebra
avance del Podecobi

Redacción

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, subrayó que los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (Podecobi) siguen sumando inversiones concretas.

El de Zapotlán, Hidalgo, ya reúne 147 mil millones de pesos en 130 proyectos que, en conjunto, generarán 191 mil empleos.

Durante su conferencia matutina, la mandataria federal destacó la llegada de 10 mil 106 millones de pesos de la empresa DEWA Capital, destinados a urbanización e infraestructura industrial en el polo.

“Es un polo muy importante... Es una buena noticia para Hidalgo y para el país”, afirmó.

El gobernador Julio Menchaca Salazar informó que estos proyectos forman parte de una estrategia más amplia que incluye el tren México-Pachuca y el Plan Hídrico del Valle del Mezquital. Agradeció el respaldo federal, que ha colocado

EL PODECOBI DE ZAPOTLÁN, HIDALGO, CUENTA CON 130 PROYECTOS QUE CONTEMPLAN LA CREACIÓN DE 191 MIL EMPLEOS

CON UNA INVERSIÓN DE 10 MIL 106 MDP, DEWA GENERARÁ 5 MIL 100 EMPLEOS Y LA COOPERATIVA CRUZ AZUL GENERARÁ 14 MIL 200 EMPLEOS CON LA REACTIVACIÓN DE SU PLANTA

a Hidalgo entre las entidades con mayor dinamismo industrial.

La subsecretaria de Industria y Comercio, Ximena Escobedo Juárez, detalló que el Podecobi de Zapotlán abarca 910 hectáreas.

DEWA invertirá en una primera etapa mil 277 millones de pesos en urbanización y 2 mil millones

en las dos primeras naves industriales.

Las obras arrancan en septiembre y se espera que generen 5 mil 100 empleos directos e indirectos. En paralelo, la Cooperativa Cruz Azul destinará 6 mil 500 millones de pesos a reactivar y modernizar su planta cementera en Tula.

El proyecto incluye una nueva línea de producción con capacidad de 3 millones de toneladas anuales y la renovación del Hospital Cruz Azul.

En total se crearán unos 14 mil 200 empleos. Ya se han ejercido mil 800 millones de pesos en el reacondicionamiento (mil empleos directos y 10 mil indirectos) y la nueva línea avanza al 85 por ciento.

Germán Ahumada Alduncin, director ejecutivo de DEWA Capital, explicó que el desarrollo está pensado para atraer manufactura avanzada, logística, farmacéutica y dispositivos médicos, con énfasis en energía limpia.



El Gobierno federal y el de Hidalgo consolidan un polo que combina infraestructura, industria y empleo en el centro del país. CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

CELEBRAN ANIVERSARIO 90
DEL TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA

La Lotería Nacional lanzó el día de ayer el billete conmemorativo del Sorteo Mayor 4025, dedicado al aniversario 90 del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), organismo encargado de resolver conflictos fiscales y proteger los derechos de los ciudadanos frente a actos de la autoridad. La emisión comprende 3 millones 600 mil boletos que circularán por todo el territorio nacional. REDACCIÓN

PARA ATACAR RAÍCES DE LA VIOLENCIA

Rosa Icela recorre zona
aguacatera en Michoacán

Redacción

En plena jornada de operativos contra el crimen organizado, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, se encuentra en Michoacán desde ayer cumpliendo una comisión directa de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo: visitar cinco municipios productores de aguacate de exportación para atender las causas estructurales de la inseguridad.

La funcionaria federal informó a través de su cuenta de X que, por orden de la mandataria, recorre Los Reyes, Tzucumbó, Cotija, Peribán y Tingüindín, entidades gobernadas por el partido Morena.

El objetivo declarado es “atender las causas que generan la violencia en la región”, en un momento en que la actividad aguacatera apenas se reanudó tras el acuerdo alcanzado entre autoridades mexicanas y estadounidenses.

Durante su paso por Co-

EL RECORRIDO FORMA PARTE DE UNA GIRA DE TRABAJO CENTRADA EN UNIDADES ECONÓMICAS DE EXPORTACIÓN

tija, Rodríguez Velázquez inspeccionó el funcionamiento de una empaquetadora de aguacate acompañada por la subsecretaria de Construcción de Paz, Participación Social y Asuntos Religiosos, Rocío Bárcena Molina.

El recorrido forma parte de una gira de trabajo centrada en unidades económicas de exportación del fruto, una de las principales fuentes de empleo e ingresos de la zona.

La presencia de la secretaria de Gobernación coincide así con el despliegue federal anticrimen y con el reciente restablecimiento de las exportaciones.



DESCARGA
GRATIS

ad **aldialogo.mx**

JUEVES 20
DE AGOSTO DE 2026

11

#Lugares para vivir
e invertir

ANÚNCIATE: (442) 479 1489 / CORREO: PUBLICIDAD@ADCOMUNICACIONES.MX

EDITORIA: ARCELIA GUADARRAMA

Tendencia inmobiliaria vira hacia proyectos boutique

Desarrollos de menor escala apuestan por diseño, privacidad y ubicación para atraer a nuevos compradores residenciales

¿DE DÓNDE PROVIENE EL TÉRMINO 'BOUTIQUE'?

Se relaciona originalmente con establecimientos pequeños y especializados que ofrecen una experiencia más personalizada. En el lenguaje inmobiliario, transmite una propuesta residencial más selectiva y diferenciada.



Sofía Cortés

Los proyectos boutique han ganado presencia en el sector inmobiliario como una alternativa residencial de menor escala que busca diferenciarse mediante el diseño, la ubicación, un número limitado de unidades y una mayor atención a los detalles.

Su propuesta no consiste necesariamente en construir desarrollos de mayores dimensiones, sino en aprovechar estratégicamente los espacios. Estos proyectos pueden integrar pocas viviendas y apostar por una arquitectura distintiva, materiales seleccionados, áreas comunes funcionales y una mayor relación con el entorno.

El crecimiento de este concepto responde también a las expectativas de compradores que ya no evalúan una propiedad únicamente por sus metros cuadrados. Factores como privacidad, diseño, ubicación, distribución, calidad de los espacios e identidad del inmueble adquieren relevancia durante la elección. Los desarrollos masivos

suelen estar diseñados para atender a un número elevado de compradores, mientras que los proyectos boutique pueden concentrarse en grupos más reducidos de residentes. Esta característica permite otorgar mayor importancia al diseño dentro de su propuesta de valor.

Un proyecto pequeño, por ejemplo, puede resultar

atractivo cuando se encuentra en una zona consolidada, cuenta con una distribución funcional y ofrece características difíciles de encontrar en desarrollos de mayor escala. El cambio en las expectativas de los compradores también ha favorecido esta tendencia.

La adaptación a diferentes estilos de vida constituye otro factor. Terrazas, espacios para trabajar desde casa, áreas verdes o amenidades que realmente sean utilizadas pueden adquirir mayor importancia frente a desarrollos con numerosos servicios.

El diseño también ocupa un lugar relevante en estos proyectos, particularmente mediante elementos como la iluminación, los materiales, el paisajismo, la distribución de los espacios y las áreas comunes. La ubicación mantiene un papel fundamental.

En materia de inversión, una propiedad boutique puede resultar atractiva para quienes buscan un inmueble diferenciado. Sin embargo, antes de tomar una decisión deben revisarse factores como precio, ubicación, características, gastos de mantenimiento, demanda de la zona y posibles escenarios de renta o reventa. La denominación "boutique" no garantiza por sí misma una plusvalía determinada.

#PulsoPolítico

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

Estrella Álvarez

El fiscal general del estado de Querétaro, Víctor de Jesús Hernández, señaló que la Fiscalía se mantiene a la espera de las modificaciones legales y normativas que se realicen tras el anuncio del Gobierno federal sobre la posibilidad de que personal de enfermería pueda emitir recetas médicas.

Explicó que, en materia de procuración de justicia, las autoridades deben aplicar las leyes vigentes al momento en que ocurrieron los hechos, por lo cual cualquier reforma posterior no modificaría la legislación aplicable a casos que ya se encuentran en proceso.

Hernández indicó que en Querétaro existe un caso relacionado con una persona que se desempeñaba en el área de enfermería y que está sujeto a un procedimiento en el que deberá determinarse la responsabilidad correspondiente.

Precisó que, cuando ocurrieron los hechos, no existía autorización normativa para que una persona con formación en enfermería realizara procedimientos quirúrgicos, incluidas intervenciones que implicaran la amputación de dedos o miembros del cuerpo.

El fiscal señaló que la institución permanecerá atenta a las reformas que se impulsen en esta materia y a los ajustes normativos que establezcan las nuevas facultades para el personal de enfermería.

Consideró que uno de los principales retos corresponderá a las autoridades sanitarias, quienes deberán fortalecer los mecanismos de supervisión y vigilancia para evitar que se realicen procedimientos médicos que no estén respaldados por las autorizaciones, preparación y estudios requeridos.

Asimismo, subrayó que



El fiscal informó que en Querétaro existe un caso relacionado con una persona que se desempeñaba en el área de enfermería y que está sujeto a un procedimiento en el que deberá determinarse su responsabilidad. ESTRELLA ÁLVAREZ

ENFERMERAS PODRÍAN EMITIR RECETAS

Espera fiscalía reformas sobre recetas médicas

El fiscal consideró que uno de los principales retos corresponderá a las autoridades sanitarias, quienes deberán fortalecer los mecanismos de supervisión y vigilancia

SE DEBE EVITAR QUE SE REALICEN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS QUE NO ESTÉN RESPALDADOS POR LOS ESTUDIOS REQUERIDOS

cualquier modificación legal deberá analizarse conforme al nuevo marco normativo, mientras que los casos relacionados con hechos ocurridos anteriormente continuarán siendo atendidos bajo las disposiciones que estaban vigentes en ese momento.



EN QUERÉTARO, LOS PERROS TAMBIÉN CUENTAN: ENRIQUE CORREA

Fue aprobada la iniciativa presentada por el diputado local Enrique Correa para declarar el 21 de julio como Día del Bienestar del Perro en el estado, con el objetivo de generar conciencia y promover acciones de protección.

PAN, PRI Y PVEM VOTARON CONTRA LA INICIATIVA

Aprueban Ley de Identidad de Género

Irán Hernández

Con el voto en contra de diputados del PAN, PRI, una legisladora del PVEM y un diputado independiente, en sesión de pleno, la Legislatura de Querétaro aprobó el proyecto alternativo de la iniciativa de identidad de género.

La propuesta fue respaldada por 15 votos de Morena, Movimiento Ciudadano y de la diputada del PVEM, Georgina Guzmán Álvarez.

Antes de la votación, la diputada del PAN, Leonor Mejía Barraza, manifestó su desacuerdo con el procedimiento, al señalar que la Constitución de Querétaro establece que, cuando el Poder Ejecutivo realiza observaciones a una ley aprobada por el Congreso, su aprobación requiere una mayoría calificada de dos terceras partes.

“Un proyecto de ley que ha sido objeto de observaciones por parte del titular del Ejecutivo. (...) Nuestra Constitución exige para la eventual votación del proyecto, el cumplimiento de una mayoría calificada”, refirió.

La legisladora cuestionó que el documento fuera denominado “proyecto alternativo”, pues consideró que con ello se buscó aprobarlo mediante mayoría simple.

El coordinador de Morena, Arturo Maximiliano García Pérez, aseguró que existen candados para proteger a niñas, niños y adolescentes.



Morena afirmó que sí se consideraron las observaciones del gobernador. CORTESÍA

weekend



#Acentos

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

El gran líder

BRUNO CASALINI

Hay quienes confunden liderazgo con mandar más fuerte, hablar más alto o imponer siempre la última palabra, pero, en política, el verdadero liderazgo se demuestra de otra manera.

Liderar es lograr que otros quieran caminar contigo.

Un líder político fuerte no es quien elimina las diferencias, sino quien sabe procesarlas. Es quien escucha, concilia, acuerda y teje. Quien entiende cuándo defender una posición, pero también cuándo ceder para construir algo más grande.

Reunir a quienes piensan igual es sencillo. Lo difícil es sentar en la misma mesa a quienes tienen intereses, aspiraciones y opiniones distintas, y lograr que encuentren un propósito común.

Ahí se mide la capacidad política.

En tiempos donde muchos han convertido la confrontación en método de gobierno y la división en estrategia electoral, construir acuerdos puede parecer menos estridente, pero requiere mucho más liderazgo.

La política necesita firmeza, sí, pero también oficio. Necesita capacidad para generar confianza, mantener equilibrios y conseguir que distintas fuerzas empujen hacia el mismo rumbo.

Al final, el liderazgo no se mide por cuántos obedecen una instrucción, sino por cuántos respaldan una causa.

Cualquiera puede ejercer el poder desde arriba. Los verdaderos líderes construyen alrededor suyo la fuerza necesaria para avanzar juntos.



Rotaciones Homenaje

IVÁN TORRES

Lo vi narrar los goles de los Gallos Blancos con la pasión que debe transmitir un cronista para hacer sentir en el estadio a quien del otro lado de la radio debía sentir lo mismo. Le cambiaba el semblante de blanco a colorado cuando gritaba el gol. A través de las ondas hertzianas de Multimundo en los años 90, recuerdo un partido entre TM Gallos Blancos y América, aquel equipo que dirigía Leo Beenhakker con Biyik, Kalusha, Zague, Luis García, Del Olmo. José Andrés Estevez Nieto narró el primer tiempo y Gallos ganaba 2-0 al minuto 20", un 11 de diciembre de 1994; Andrés dijo "esto parece un sueño" y, efectivamente, vaticinó que algo podía cambiar, que no era normal lo que se estaba viviendo en el campo ante las distancias futboleras entre franquicias.

En 12 minutos, América empató con dos goles de Zague y, en el segundo tiempo, las Águilas se despacharon a los locales con seis tantos para un marcador final de 8-2 a favor de los azulcremas, máxima goleada a un equipo queretano en la historia del Estadio Corregidora.

Analista e intuitivo como el gran periodista que fue. Para Andrés fue un festín; ambos eran sus equipos favoritos, los de "sus amores". Sin temor a equivocarme, hubiera podido ser una estrella de la narración deportiva a nivel nacional. También era un gran cronista taurino; me atrevo a compararlo con Pepe Alameda, el 'Poeta del Ruedo'. Era sin duda el mejor. El club de sus amores le hizo un homenaje al poner su nombre en la sala de prensa del 'Coloso del Cimatario', una tarde llena de anécdotas y personajes que acompañaron a su familia.

Aún se le extraña y, en mi caso, agradezco la oportunidad de haber trabajado con él cuando me dio mi primera oportunidad en aquel febrero de 1993 y ser testigo, a su lado, de su quehacer radiofónico en aquella década de los 90. Al cielo, "salud y suerte, adiós... adiós".



Armando, un ciudadano en movimiento Querétaro: economía en declive

ARMANDO RIVERA

El Inegi desmiente la propaganda oficial. Entre 2018 y 2025, Querétaro creció apenas 0.3 por ciento anual, ocupó el lugar 25 nacional y registró el quinto peor desempeño económico. Para un estado industrial y bien ubicado, el resultado es injustificable.

La responsabilidad alcanza al Gobierno estatal y al Ayuntamiento de la capital, donde se concentra buena parte de la economía. El Municipio de Querétaro administra la inercia: trámites lentos, vivienda lejos del empleo, mala movilidad, expansión urbana

desordenada y poco apoyo a las pequeñas empresas. Llegan inversiones, pero no siempre se convierten en mejores ingresos y oportunidades para la gente.

La salida exige una política municipal de promoción económica: ventanilla única con plazos obligatorios, búsqueda activa de inversiones, proveedores locales, recuperación de corredores industriales, alianza con la UAQ para capacitación y primer empleo, y vivienda conectada con los centros de trabajo. Cada meta debe tener presupuesto, plazo y evaluación pública.

Querétaro sabe crecer. Hace falta un Gobierno municipal que vuelva a hacerlo posible.

P. D. El Gobierno municipal está muy ocupado en administrar el poder. Reactivar la economía exige políticas públicas que respondan a la ciudadanía, no a un grupo cupular.



IDENTIDAD DE GÉNERO

El Congreso de Querétaro aprobó por mayoría un dictamen alternativo de la iniciativa de identidad de género, tras observaciones previas del Poder Ejecutivo.

Ahora el gobernador Mauricio Kuri dispone de 15 días para formular observaciones o un mes para publicarla y convertirla en ley. Esta decisión legislativa refleja un esfuerzo por superar bloqueos anteriores. La pelota está en la cancha del gobernador; su respuesta definirá si avanza o se frena un tema que ha sido sensible para la sociedad queretana.



CONVALECIENTE

La transparencia del alcalde Rodrigo Monsalvo al informar sobre su cirugía tras el incidente en Palo Alto es un gesto de cercanía. Más allá de su recuperación, el mensaje es de certidumbre, ya que el municipio de El Marqués no se detiene. El personal sigue trabajando con normalidad y pendiente de dar atención a todos los marquesinos. Se prevé que el edil regrese a sus actividades en los próximos días, reforzando así la continuidad del servicio público. Así mismo, se mantiene en planificación la presentación del segundo informe de actividades del alcalde.



DORANTES

Al arrancar el periodo de su segundo Informe Legislativo, el senador Agustín Dorantes Lámbarri propone cuidar lo que funciona en Querétaro. Con 275 proyectos en dos años, lidera la actividad legislativa queretana. Iniciativas como la Ley Reembolso, el RNOA y la Ley Kuri. Vale la pena recordar que Grupo AD Comunicaciones publicará el mismo día de la presentación del informe de alguna autoridad local, del gobernador y de la propia presidenta Claudia Sheinbaum, el balance real de los compromisos de campaña cumplidos registrados en el Monitor de Promesas de Campaña de la revista Perfiles.

#SanJuanDelRío

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA



Con el programa, el alcalde busca acercar el Gobierno a la ciudadanía. ESPECIAL

ATIENDE ALCALDE 110 PETICIONES CIUDADANAS

Acude Roberto Cabrera a Miércoles en Perales

Redacción

La edición número 58 del programa Miércoles en Perales, implementado por el Gobierno municipal de San Juan del Río, efectuó acciones, servicios y orientación en beneficio de los habitantes de la comunidad del mismo nombre; todo eso fue realizado por secretarías, direcciones y organismos de la Administración municipal que preside el alcalde sanjuanense Roberto Cabrera Valencia, quien sostuvo un encuentro con ciudadanas, ciudadanos y liderazgos de la localidad.

Durante la jornada del día de ayer (en la cual fueron atendidas 110 solicitudes en mesas de trabajo), el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, mencionó que el objetivo de la reunión con la ciudadanía y liderazgos de la comunidad fue fomentar la correspon-

HASTA EL MOMENTO, EL PROGRAMA SE HA EXTENDIDO A 58 EDICIONES PARA ACERCAR TRÁMITES Y ACCIONES A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

LA JORNADA TUVO LA PARTICIPACIÓN DE DIVERSAS INSTANCIAS MUNICIPALES PARA ATENDER PODAS Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS

sabilidad entre las ciudadanas, los ciudadanos y el Gobierno, fortalecer el equipo y, de esta manera, tener una Mejor Comunidad, una Mejor Sociedad y fortalecer un Legado de Bien Común.

Como parte de las actividades realizadas en Perales,

la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano realizó acciones a través de la Dirección de Obra Institucional, tales como la aplicación de pintura en seis reductores de velocidad, así como la colocación de ocho señaléticas preventivas. Asimismo, por medio de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, se realizó la donación de ropa y de árboles. En tanto, la Secretaría de Desarrollo Social registró a personas para la adquisición de productos a bajo costo y entregó jitomate.

En el Miércoles en Perales se instalaron mesas ciudadanas en las que participaron el Sistema Municipal DIF, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM), Secretarías de Desarrollo Agropecuario, de la Mujer, Desarrollo Social, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Seguridad Pública y se realizó una campaña de salud visual.

FORTALECEN COORDINACIÓN

Mantienen alerta ante posibles lluvias

Jena Guzmán

El Gobierno municipal de San Juan del Río mantiene vigilancia ante el desarrollo de nuevos fenómenos hidrometeorológicos que podrían presentarse durante los próximos días, particularmente ante los pronósticos emitidos por las autoridades meteorológicas para esta temporada de lluvias.

El presidente municipal Roberto Cabrera Valencia señaló que, aunque todavía se debe esperar la evolución de los sistemas previstos, el Ayuntamiento permanece atento a los reportes oficiales para conocer las condiciones

que podrían registrarse en la región y determinar las medidas preventivas necesarias.

El alcalde destacó que durante esta temporada todavía existe la posibilidad de que se presenten huracanes, ciclones y tormentas tropicales de distintas categorías, por lo cual consideró necesario mantener informada a la población sobre el comportamiento de estos fenómenos.

“Vienen todavía muchos de los fenómenos hidrometeorológicos, como le llaman, pueden ser huracanes, ciclones que se convierten en tormentas tropicales de distintas categorías”.



FOTO: ESPECIAL

REFUERZAN CONTROL GANADERO

El Gobierno municipal de San Juan del Río mantiene acciones de colocación de identificadores oficiales del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA) entre productores del municipio, con la finalidad de respaldar al sector pecuario y contribuir a un mejor control del ganado.

JENA GUZMÁN

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

JUEVES
20 DE AGOSTO DE 2026
Año 23 Número 8279

ad
QUERÉTARO

#Sociedad

EN ALERTA, ANTE LAS LLUVIAS

El Gobierno de San Juan se mantiene alerta ante nuevos fenómenos hidrometeorológicos para los próximos días que desemboquen en lluvias dentro de la demarcación. **PÁG. 15**



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por
la empresa



FOMENTA CABRERA LA PARTICIPACIÓN

El alcalde de San Juan del Río encabezó el programa Miércoles en Perales, donde atendió 110 solicitudes ciudadanas en mesas de trabajo. /Redacción **PÁG. 15**



#Capital

IMPULSA 'FELIFER' TRANSPORTE PARA MUJERES

El Municipio de Querétaro ha implementado el programa de Transporte Comunitario Gratuito, el cual amplía la oferta de movilidad que se tenía con el programa Acercándote. **PÁG. 04**

Acentos
Hoy opinan:

Bruno Casalini



FOTO: ESPECIAL

#SJR

REALIZAN CONTROL GANADERO

El Gobierno de San Juan del Río mantiene acciones de colocación de identificadores para mejorar el control del ganado. **PÁG. 15**



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias:

911

Bomberos:

WhatsApp:

427 102 0969

Cruz Roja:

427 272 0770

Secretaría de Seguridad

Pública Municipal:

427 274 0264

JAPAM:

Call Center:

427 129 0073

WhatsApp:

427 168 1116

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR



Plan Municipal
de Desarrollo
de San Juan
del Río



Trámites
San Juan
del Río



Plan de Manejo
de la Zona de
Monumentos
Históricos